

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 71 Martes 12 de abril de 2011 Pág. 10135

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

9552 LIMPIEZAS LA HORMIGA BLANCA, S.L.

En el procedimiento demanda 1208/08 y acum., ejecución 103/09, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, a instancia de doña Pilar Santos Castillo contra Limpiezas La Hormiga Blanca, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 31 de marzo de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 494,03 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 31 de marzo de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110023268-1